

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. recurso de alzada: 736/06.

Núm. expte.: 470/05.

Núm. de acta: 854/05.

Destinatario: Eléctricas Lisán, S.L.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social. Delegación Provincial de Almería.

Fecha: 16.10.2006.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. recurso de alzada: 721/06.

Núm. expte.: 463/05.

Núm. de acta: 845/05.

Destinatario: Conjumi Vera, S.L.L.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social. Delegación Provincial de Almería.

Fecha: 18.10.2006.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. recurso de alzada: 447/06.

Núm. expte.: 492/05.

Núm. de acta: 880/05.

Destinatario: Índalo Cons Santana 2005, S.L.U.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social. Delegación Provincial de Almería.

Fecha: 28.9.2006.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Almería, 24 de enero de 2007.- El Delegado, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de 30 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, 21-1.ª pta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. expte.: 802/04.

Núm. de acta: 1195/04.

Interesado: «Fomento Latrax, S.L.». CIF: A-79.222.709.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 16 de enero de 2007.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. expte.: 228/06.

Núm. de acta: 421/06.

Interesado: «Sistemas Constructivos 2002, S.L.». CIF: B-91108993.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 4 de septiembre de 2006.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Sevilla, 30 de enero de 2007.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de 25 de enero de 2007, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de Acuerdo de Inicio de procedimiento de reintegro.*

Intentada la notificación de Acuerdo de Inicio de procedimiento de reintegro recaído en el expediente 41/20053/511 R-1 a la Entidad Cek Knosys, S.L., sin haber podido efectuar la misma en el último domicilio conocido (Avda. Carlos Marx, 1, Edif. Amate I, 41006, Sevilla), y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente escrito, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación de la Dirección Provincial del SAE, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

De conformidad con lo establecido en el art. 42 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el art. 33 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, el plazo máximo para resolver y notificar la resolución del procedimiento de reintegro será de doce meses desde la fecha del Acuerdo de Iniciación del procedimiento. Si transcurre el plazo para resolver sin que se haya notificado resolución expresa se producirá la caducidad del procedimiento.

Sevilla, 25 de enero de 2007.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*ORDEN de 1 de febrero de 2007, por la que se somete a información pública el Plan Andaluz de Orientación Comercial 2007-2010.*

De conformidad con lo establecido en la norma cuarta del Acuerdo de 5 de diciembre de 2006, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del Plan Andaluz de Orientación Comercial 2007-2010, y una vez obtenido el preceptivo informe favorable de la Consejería de Economía y Hacienda,

### D I S P O N G O

Artículo único. Información pública.

1. Someter a información pública el Plan Andaluz de Orientación Comercial 2007-2010 por el plazo de un mes a partir de la entrada en vigor de la presente Orden.

2. El acceso a la citada documentación queda a disposición de los interesados en la sede de la Dirección General de

Comercio de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, calle Juan Antonio Vizarrón, s/n, Edif. Torretriana, en Sevilla, así como en las sedes de cada una de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de febrero de 2007

PAULINO PLATA CÁNOVAS  
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de 26 de enero de 2007, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican. Se puede acceder al texto íntegro del acto en el lugar que asimismo se indica.

Sevilla, 26 de enero de 2007.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

### A N E X O

1. Nombre y apellidos: José Ramírez Robles, 24235202-X.  
Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de pesca marítima GR-30/06.  
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 8 de noviembre de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.  
Recursos o plazo: Contra la mencionada Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.  
Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Gran Vía de Colón, 48, 18071, Granada.

2. Nombre y apellidos: Amigos del Mar, S.L., B-21350756, y Manuel Romero Márquez, 29766887.  
Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de pesca marítima 137/06.  
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 21 de noviembre de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.  
Recursos o plazo: Contra la mencionada Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.  
Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, 21071, Huelva.

3. Nombre y apellidos: Pescados y Mariscos Loro Loco, S.L.U., B-21388418.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de pesca marítima 39/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 16 de noviembre de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos o plazo: Contra la mencionada Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, 21071, Huelva.

4. Nombre y apellidos: Rafael Ortega Salas, 31313704-D.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de pesca marítima 66/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 29 de noviembre de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos o plazo: Contra la mencionada Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, 21071, Huelva.

*ANUNCIO de 19 de enero de 2007, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figura en el Anexo adjunto el acto administrativo que se indica, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrá comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indica a continuación:

- Resolución: Plazos y recursos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 19 de enero de 2007.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

### A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Manuel Rivero Cordero, 75526773 V.

Procedimiento/Núm. Expte.: Reducción porcentaje de las ayudas directas PAC, campaña 2005, expediente 500585.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 9.11.2006.

Extracto del acto: Ordena la reducción del 2% de las ayudas directas de la PAC.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Acceso al texto íntegro: C/ Tabladilla, s/n, 41071, Sevilla. Consejería de Agricultura y Pesca, Fondo Andaluz de Garantía Agraria, Servicio Económico Financiero.